



## **La Tarifa Social del agua protege a más de 21.000 personas y alcanza un millón de euros en bonificaciones**

El alcalde de Murcia ha presidido el último Consejo de Administración de Aguas de Murcia del ejercicio 2025 en el que se ha dado luz verde a la propuesta de ajuste en la factura para compensar a los usuarios la incidencia de la DANA Alice, que provocó días de corte o suministro de agua no apta

**Murcia, 17 de diciembre 2025.**- El alcalde de Murcia, José Ballesta, ha presidido el último Consejo de Administración de Aguas de Murcia del ejercicio 2025, en el que se ha puesto de relieve el impacto positivo de la Tarifa Social del agua, una medida municipal clave para proteger a los hogares con menos recursos y garantizar el acceso a un servicio básico esencial.

La Tarifa Social del agua cuenta actualmente con 6.700 contratos activos, una cifra muy similar a la del año anterior, y beneficia de forma directa a 21.681 personas en el municipio.

Gracias a esta medida, los beneficiarios pagan una cuota fija de 5 euros al mes, siempre que su consumo no supere los 110 litros por habitante y día, fomentando así un uso responsable del agua.

La bonificación total asociada a la Tarifa Social alcanza 1 millón de euros, reflejando el compromiso del Ayuntamiento y Aguas de Murcia con la protección social y la equidad en el acceso a los servicios públicos.

## **Más de 46.000 personas se benefician de tarifas sociales y especiales**

Además de la Tarifa Social, Aguas de Murcia junto a su ayuntamiento, impulsa otras tarifas especiales dirigidas a pensionistas, familias numerosas de más de cuatro miembros, hogares en riesgo de exclusión y comedores sociales.

En conjunto, 13.197 contratos cuentan con algún tipo de tarifa social o especial, beneficiando a 46.532 personas. La bonificación total de todas estas tarifas asciende a 1,3 millones de euros, manteniendo cifras muy similares a las del ejercicio anterior.

## **Ajuste en la factura para los afectados por la DANA ALICE**

Durante el Consejo también se ha aprobado un ajuste en la factura del agua para compensar a los usuarios afectados por la DANA ALICE, que provocó cortes de suministro o agua no apta durante varios días.

La medida contempla el descuento del consumo y de la cuota de servicio correspondientes a los días de incidencia. De forma orientativa, el ajuste medio será de unos 9,15 euros por contrato, aunque la cantidad final dependerá del consumo real de cada usuario. En un consumo tipo de 20 m<sup>3</sup>, el ahorro estimado puede alcanzar los 11 euros.

## **Avance de las inversiones y la digitalización del ciclo del agua**

El Consejo ha sido informado del avance del Plan de Actuaciones 2024-2027, que cuenta con un presupuesto total de 22,3 millones de euros, más de la mitad destinados a actuaciones en pedanías. A cierre de 2025, el nivel de ejecución alcanza ya más de 10 millones de euros, beneficiando a cerca de 3.500 viviendas, con actuaciones como la ampliación y renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento en Murcia y pedanías como El Palmar, Beniaján, Corvera y Los Martínez del Puerto; la mejora del drenaje con la instalación de nuevos imbornales y cambio de rejillas en varias zonas, incluida la Plaza Julián Romea y centro de Murcia, así como la instalación de generadores fotovoltaicos para autoconsumo en infraestructuras de Aguas de Murcia y adecuación de puntos de vertido al RD 665/2023.

Asimismo, continúan avanzando los proyectos del PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua, con una inversión de 8,5 millones de euros, destinados a modernizar la gestión del agua en el municipio. Entre las acciones ya implementadas, destacan las mejoras en las grandes Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) para disminuir el consumo

energético y aumentar la autosuficiencia, y la monitorización en tiempo real de las captaciones que abastecen a la red urbana de riego del municipio de Murcia, que permitirán la gestión remota de los mismos.

Asimismo se ha informado sobre la instalación de 6.327 contadores inteligentes, de los 11.750 previstos, tecnología que ofrece a los usuarios ventajas como el control en tiempo real del consumo, la detección temprana de fugas o consumos anómalos, y el acceso diario a la información de su consumo.

También se incluye la sensorización para la monitorización de infraestructuras de abastecimiento y de saneamiento, abarcando puntos de alivio a cauce público, adaptando el sistema a los requisitos del RD 665/2023, y las mejoras en las estaciones depuradoras con la implementación de mejoras para la disminución del consumo energético y un aumento de la autosuficiencia.

De igual manera, durante la reunión también se trató de la fase de ejecución la actualización del plan municipal de emergencia ante situaciones de sequía, o la elaboración del Plan Integral de Gestión del Sistema de Saneamiento, así como el Plan Director de reutilización de recursos hídricos alternativos para el riego de parques y jardines, y el modelado de procesos en la ETAP Contraparada, que permitirá una mayor eficiencia en su operación.

Recordar que estas ayudas se enmarcan dentro del PERTE (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica) para la digitalización del ciclo del agua, parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea a través de los fondos NextGenerationEU, y tienen como objetivo mejorar la gestión del ciclo integral del agua, aumentar su eficiencia, reducir las pérdidas en las redes de suministro y avanzar en el cumplimiento de los objetivos ambientales marcados por la planificación hidrológica y las normativas internacionales.

[www.emuasa.es](http://www.emuasa.es)